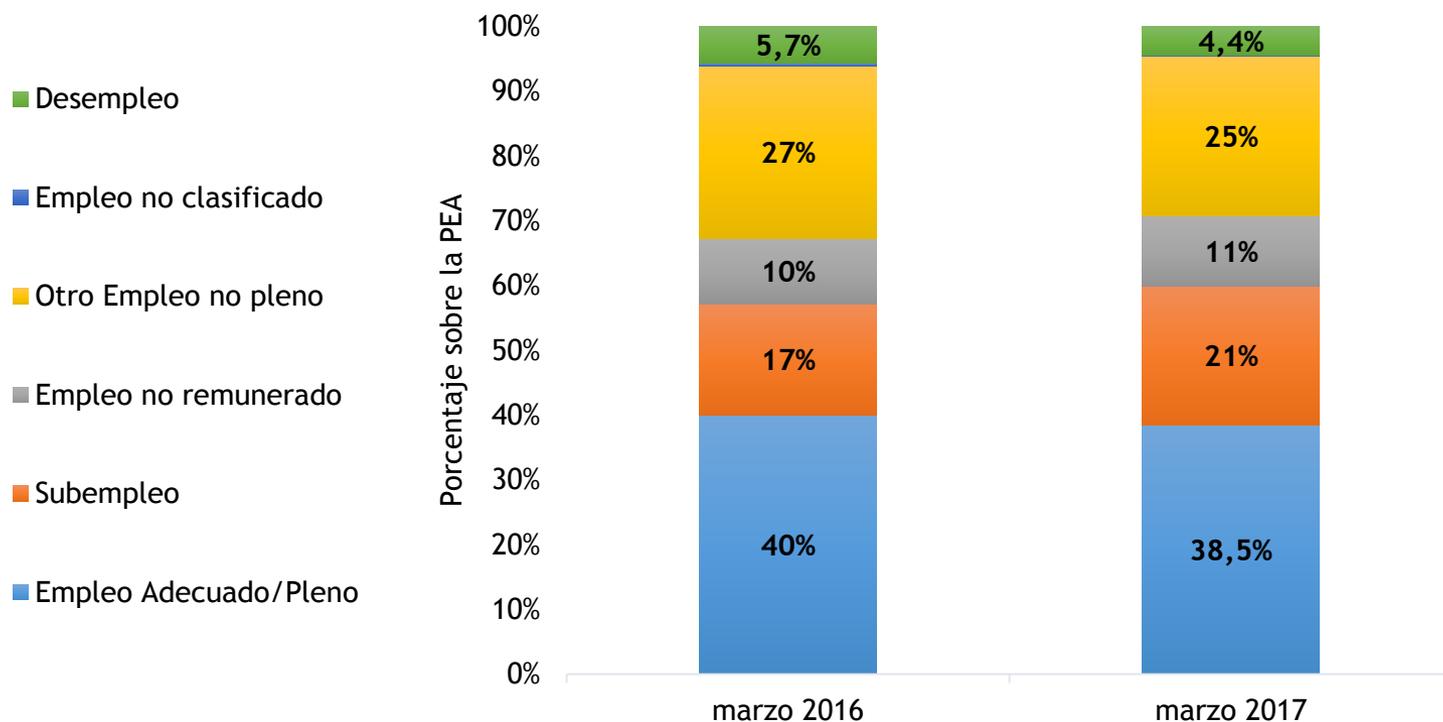




CÁMARA
DE COMERCIO
DE GUAYAQUIL

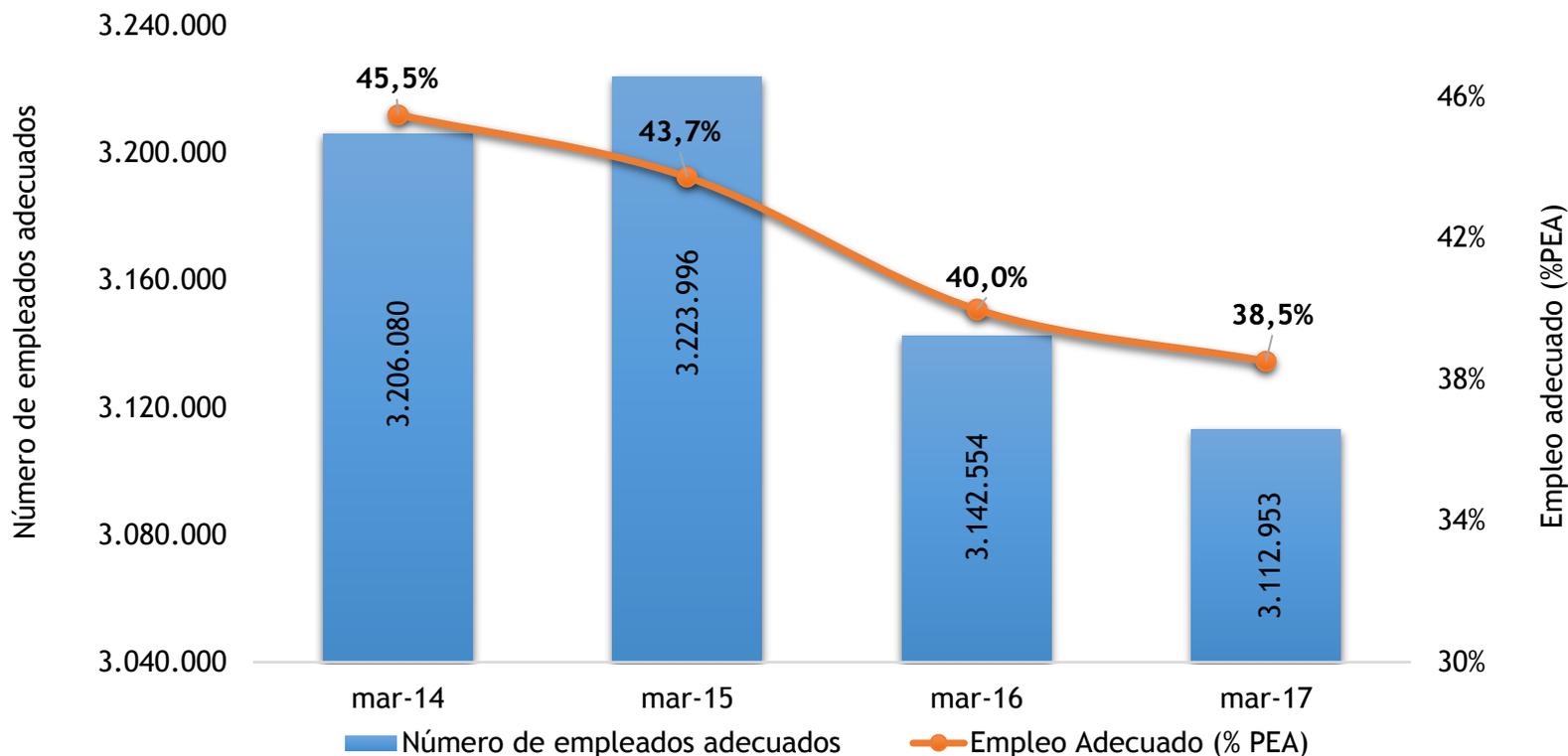
Mercado laboral (marzo 2017)

Composición del mercado laboral 2016 - 2017



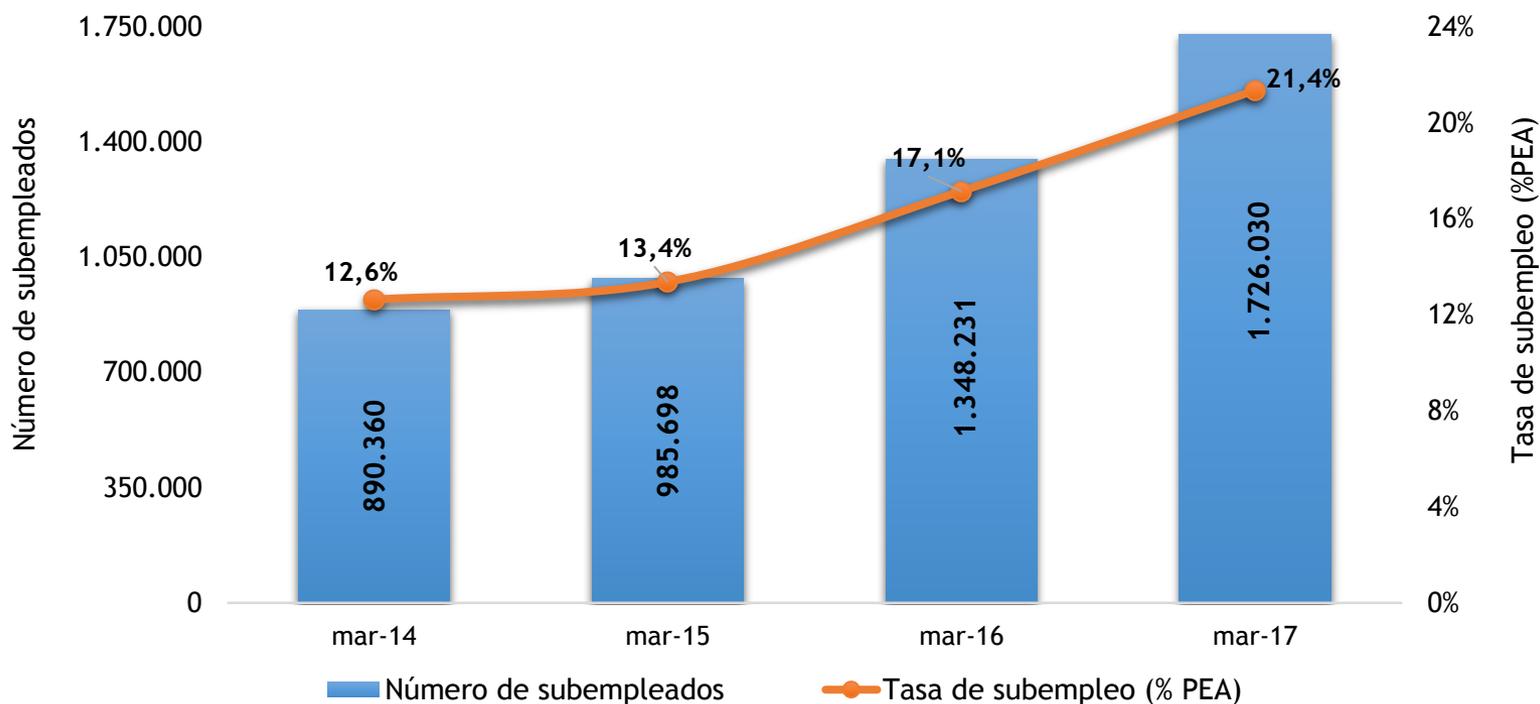
Entre marzo del 2016 y marzo del 2017, se acentúa la tendencia creciente del subempleo, y la tendencia decreciente del empleo pleno.

Empleo adecuado 2014 - 2017



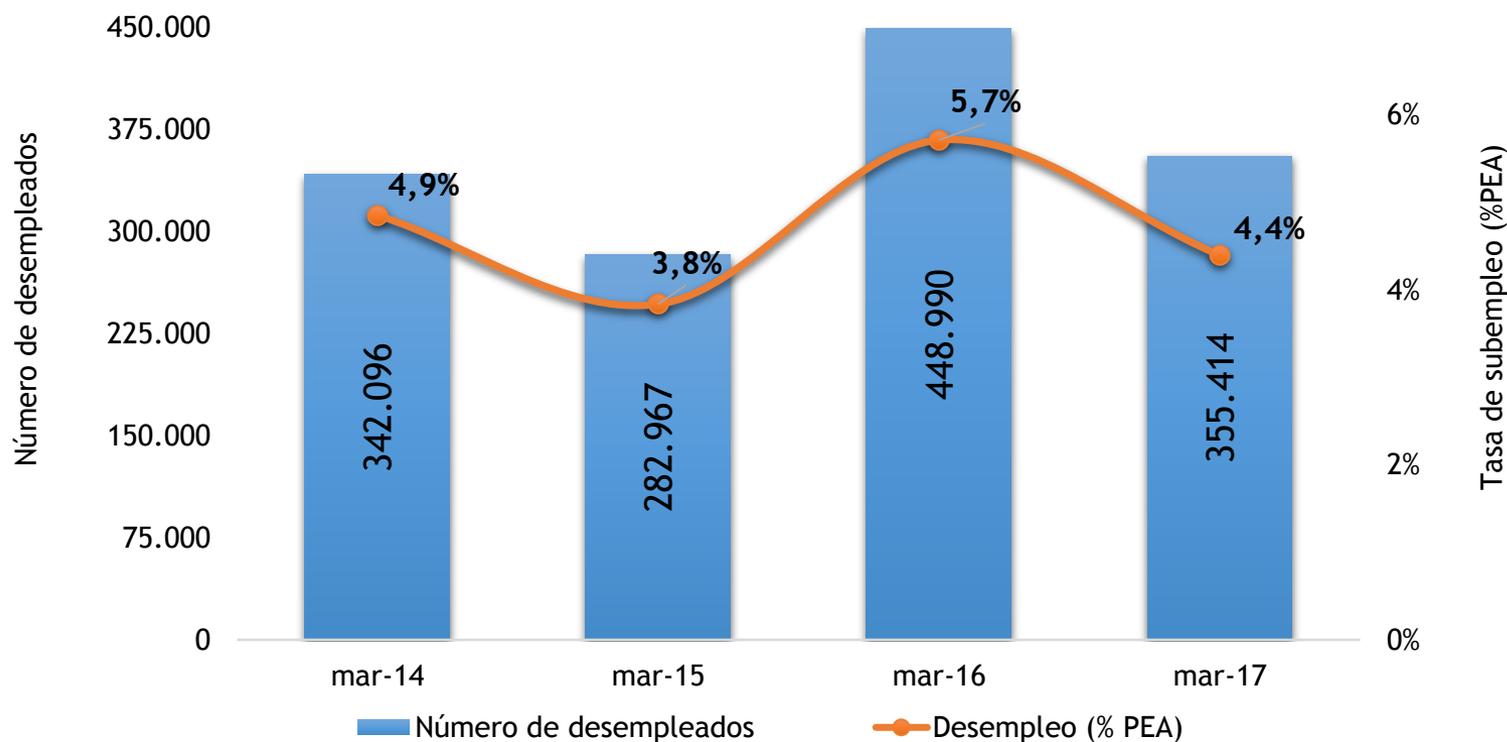
El porcentaje de la población económicamente activa (PEA) con empleo adecuado disminuyó del 40% en marzo de 2016 al 38,5% en marzo de 2017. Sin embargo, de acuerdo al INEC, esta variación no es estadísticamente significativa.

Subempleo Nacional 2014 - 2017



Desde marzo del 2016 a marzo del 2017, el subempleo aumentó de 1.348.231 a 1.726.030 personas, lo que representa un incremento de **377.798 personas a la informalidad e implica una variación del 28%** entre marzo de 2016 y 2017. De esta manera, la tasa de subempleo pasó de 17,1% a 21,4% durante el mismo periodo.

Desempleo 2014 - 2017



Un total de **93.577** personas salieron del desempleo entre marzo del 2016 y marzo del 2017. El número total de desempleados a nivel nacional pasó de 448.990 en marzo 2016 a 355.414 personas en marzo 2017. Es importante mencionar que las matrices de transición revelan una migración del desempleo al subempleo en alrededor de 51.849 mil personas y únicamente 7.788 personas pasaron a tener empleos adecuados.

Fuente: INEC, Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo Urbana, ENEMDU marzo 2017

Empleo inadecuado por rama de actividad

Rama de actividad	Proporción de empleo inadecuado
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura y pesca	85%
Petróleo y minas	16%
Manufactura (incluida refinación de petróleo)	51%
Suministro de electricidad y agua	16%
Construcción	53%
Comercio	64%
Alojamiento y servicios de comida	66%
Transporte	46%
Correo y Comunicaciones	46%
Actividades de servicios financieros	5%
Actividades profesionales, técnicas y administrativas	40%
Enseñanza y Servicios sociales y de salud	15%
Administración pública, defensa; planes de seguridad social obligatoria	3%
Servicio doméstico	60%
Otros Servicios	69%

La presente tabla indica la proporción de tener un empleo inadecuado por rama de actividad. A marzo del 2017, si una persona trabaja en Agricultura, ganadería, caza y silvicultura y pesca, en el 85% de los casos se trata de un individuo con empleo inadecuado. Mientras que en el sector de Administración pública esta proporción se reduce al 3%.

Definiciones

Empleo adecuado/pleno: Personas que trabajan igual o más de 40 horas, tienen ingresos laborales mensuales iguales o superiores al salario mínimo. También se incluyen las personas que perciben ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo y trabajan menos de 40 horas, pero no están disponibles para trabajar más horas.

Empleo Inadecuado: Constituye la sumatoria de las personas en condición de subempleo, otro empleo inadecuado y empleo no remunerado.

Subempleo: Trabajan menos de 40 horas y/o perciben ingresos menores al salario mínimo, y tienen el deseo y disponibilidad de trabajar más horas.

Otro empleo no pleno: Personas que trabajan menos de 40 horas y que perciben ingresos inferiores al salario mínimo, y no tienen el deseo y la disponibilidad de trabajar más horas. También se incluyen las personas que trabajan igual o más de 40 horas, perciben ingresos laborales inferiores al salario mínimo, y no tienen el deseo y la disponibilidad de trabajar horas adicionales.

Empleo no remunerado: Personas con empleo que no perciben ingresos laborales.

Desempleo: Personas de 15 años y más que, presentan simultáneamente las siguientes características:

i) No tienen empleo ii) no están disponibles para trabajar iii) buscan trabajo o realizan gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio.

Empleo no clasificado: Personas con empleo que no se pueden clasificar dentro de “empleo adecuado”, “subempleo”, “otro empleo no pleno” o “empleo no remunerado” por falta de información en los factores determinantes.